## CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Quincuagésima reunión del Comité Permanente Ginebra (Suiza), 15-19 de marzo de 2004

Interpretación y aplicación de la Convención

**CUPOS DE EXPORTACIÓN** 

Los dos documentos adjuntos, disponibles únicamente en inglés, se distribuyen a solicitud de la Autoridad Administrativa de Alemania, en relación con el punto 22 del orden del día sobre los cupos de exportación.